

# Editoriales y Artículos de Opinión

19 de julio del 2024



## Confianza estatal en López Obrador y Sheinbaum Pardo

Bajo el optimismo y entusiasmos que generan las lluvias sobre las tierras labrantías, hoy están en Zacatecas el dueto presidencial, Andrés Manuel López Obrador, el todavía jefe de la Nación y la primera mujer electa Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo y con el gobernador David Monreal Ávila, en el Palacio de Convenciones conducirán evaluación de los programas agropecuarios, evento ante los productores agrícolas y ganaderos y en el que también participará el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos, lo que tiene que ser una conjunción de ideas, proyectos y propuestas que encaren las prioridades del campo con la invaluable participación de los productores, los verdaderos actores y protagonistas del impulso a la autosuficiencia alimentaria en el país y en esta tierra cruel y colorada.

Está muy claro, que no será posible hablar de justicia social ni de políticas públicas al campo, si no están en el escenario las mujeres y hombres del campo, que urgen por decisiones y no meros intentos y más compromisos que no se cumplen, urgen pues por soluciones en serio y más responsables. El par presidencial, el que está por irse a su rancho y la que llegará el primero de octubre al Palacio Nacional, deben conocer que los zacatecanos tienen la percepción de que sufren el abandono presupuestario de la federación, no de ahora, sino en las últimas tres décadas, aunque ahora se muestran más sensibles porque resienten rezagos ancestrales y un dramático retroceso económico, provocados por las erráticas estrategias de desarrollo y la más pavorosa corrupción en todos los niveles estructurales de gobierno.

### INGRATA E INJUSTA

La correspondencia del gobierno federal hacia el estado, es ingrata e injusta, porque todo mundo reconoce las aportaciones del campo zacatecano a la alimentación de los mexicanos: primeros lugares en producción de frijol, chiles, cebollas, ajos, zanahorias, tomates, duraznos, uvas, manzanas, etc. y lo que ya es tradicional como entidad minera, primeros lugares en producción de plata, oro, cobre y zinc y como siempre, Zacatecas aparece en el último lugar en crecimiento económico, es el 32 de entre los 32 estados, de manera que en lugar de lloriquear y entrar en lamentaciones, esperan que López Obrador, Sheinbaum Pardo y Monreal Ávila, ya construyan los otros datos de los que siempre hablan o pregonan en el discurso.

Si del campo y de los programas agropecuarios van a tratar, no pueden omitir el tema del agua para irrigación de las áreas agrícolas, pero sobre todo el abastecimiento de agua potable a las comunidades, pueblos y municipios, desde Jiménez del Teúl, hasta la zona metropolitana de Fresnillo, Zacatecas Capital y Guadalupe, estamos hablando del sistema Milpillas, compromiso reiteradamente ventilado aquí por el Presidente y que hoy debe retomar para que motive el efecto de la continuidad en el segundo piso de la cuarta transformación, que Sheinbaum Pardo se dispone a edificar.



## El folclor llega al centro histórico

A unos cuantos días de que arranque la vigésima séptima edición del Festival Zacatecas del Folclor Internacional 2024, entre los eventos más esperados y ya tradicionales están dos desfiles: uno para la inauguración y otro para la clausura.

Y es que la mayor concentración de espectadores, que se registra para la fiesta de la danza, siempre es en estas caminatas, donde las compañías locales, nacionales e internacionales se dan cita para recorrer las principales calles del centro histórico de la ciudad, patrimonio mundial, y con algarrabía convivir con el público.

Todo indica que este año no será la excepción y se espera que

**El desfile** de inauguración del Festival Zacatecas del Folclor Internacional 2024 está programado para el 28 de julio.

de los pueblos visitantes en el desfile de inauguración, que está programado para el 28 de julio, a las 6:00 de la tarde. El inicio será en la avenida González Ortega, con dirección a Plaza de Armas.

Para el cierre, el 4 de agosto se tiene previsto otro desfile por las principales calles del centro, a las 6:00 de la tarde, donde se espera la participación de las y los bailarines y músicos que participaron en el festival durante los siete días de actividades.

Les recuerdo que, entre las compañías extranjeras participantes estarán Francia, Panamá, Grecia, Rusia, Colombia, Bolivia, Costa Rica, Isla Guadalupe y México, quienes deleitarán con un encuentro multicultural para estas vacaciones de verano.

### LA RECOMENDACIÓN

Hoy viernes comienza el Festival Cultural y Artístico de Julio en el municipio de Guadalupe, Zacatecas. El comienzo estará a cargo de la cantante Aida Cuevas en el Jardín Juárez del municipio.

También, les recuerdo que sigue en marcha el Festival Barroco en el Museo de Guadalupe. Para hoy viernes estará el concierto Facetas de Barroco Europeo: música de cámara a las 7:00 de la tarde, con entrada gratuita, pero limitada a 70 personas.



Yolanda  
Zamora Ramírez

# La reforma al Poder Judicial Federal

**E**n esta ocasión quiero aprovechar este magnífico espacio periodístico, para manifestar mi opinión en el tema tan escabroso y actual en torno a la reforma al Poder Judicial Federal, sin ningún afán ni interés político o de algún otro tipo, solamente lo hago desde mi experiencia en el litigio de más de 25 años en el ejercicio profesional y en a defensa a grupos vulnerables.

Y ante ello NO puedo quedarme inerte ante esa avasalladora reforma que no modifica cuestiones sustanciales que ayuden o protejan al ciudadano que solicita el amparo y protección judicial tanto en la decisión de casos, como la tutela de Derechos Humanos.

## IMPACTO

La reforma al Poder Judicial federal presentada en febrero de este año ha causado un impacto en el gremio jurisdiccional, dejando de lado al ámbito político que es desde donde se está impulsando; quiero resaltar la malévola, insana e indebida propuesta del Poder Ejecutivo Federal. Dicha reforma también alcanzara a los Poderes Judiciales Estatales quienes deberán establecer reglas para la elección de sus Jueces y Magistrados.

Nuestro país se encuentra representado en un Poder Supremo de la Federación, mismo que está dividido en tres poderes según lo establece el artículo 49 de la Constitución que se divide en Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, mismos que no podrán estar reunidos en una sola persona, y si bien recordamos los que somos abogados desde la teoría del filósofo francés Montesquieu y posteriormente John Locke, señalaban la división de poderes, donde las decisiones no debían concentrarse, sino que cada poder debía auto controlarse a través de un sistema de contrapesos y equilibrios.

El caso mexicano y la reforma judicial planteada está justificada por la "creencia" o "sofisma" de una red de corrupción y nepotismo además de los altos salarios de los

Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sin embargo, no se consideran las cargas de trabajo excesivas, las extensas jornadas, los altísimos números de amparos tanto indirectos como directos que se tramitan ante esas instancias, y demás acciones legales que llegan a los 15 mil casos que llegan a la Corte para su revisión, aun y cuando es la última instancia, pero lo más importante es la protección de garantías Constitucionales y tutela de Derechos Humanos que debe regir, son temas demasiado sensibles para los ciudadanos. Las resoluciones que he revisado y han sido favorables en el ejercicio profesional son sumamente estrictas en su redacción, ortografía, sintaxis y sobre todo la exhaustividad en el análisis de fondo que hacen de los asuntos ante ellos planteados y jamás se me ha solicitado dinero alguno para su resolución.

## FINALIDAD

Es una reforma que se está avocando a cuestiones aisladas y administrativas que NO ayudaran a la verdadera impartición de justicia, ni a que evolucione como se ha hecho desde la última reforma a la Ley de Amparo y a la inclusión de tratados internacionales de los años 2011, sino que al contrario se revierte y se retrotrae a más de 20 años provocando una involución.

El tema del eje de los Fideicomisos que plantea la Reforma (que claro es un tema económico) es de llamar sumamente nuestra atención ya que se propone que "una vez que concluyan los juicios pendientes" deberán reintegrarse al Fondo de Pensiones para el Bienestar" ¿qué significa esto? que se siga con el presupuesto dirigido a una política demagógica y politiquera.

Por último, al final de un párrafo y muy pequeño se señala "Se respetan los derechos y prestaciones de los trabajadores" sin darle mayor importancia al tema nodal.

En mi opinión y en espera de sus amables comentarios.





Saúl Alfonso Hurtado Rizo

## A 27 Años del SAR

**E**l Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), cumplió 27 años en el presente mes de julio del 2024. Existen avances, sin embargo, hay retos que afrontar.

Uno de ellos es la identificación de titulares de aproximadamente 18.4 millones de cuentas que no han acudido a elegir Afore para registrarse de manera formal y entretanto sus cuentas están asignadas.

Actualmente el SAR cuenta con 74.8 millones de cuentas, lo cual representa un importante reto operativo y de servicios, para brindar asesoría y servicios de calidad en todos sus canales: digitales y presenciales.

### ASESOR PREVISIONAL

En la presente administración, se creó la figura del Asesor Previsional para brindar una atención competente y ética a las y los trabajadores y sus beneficiarios, para promover el ahorro voluntario y la educación financiera y previsional. Actualmente se cuentan con más 13 mil 400 asesores previsionales certificados a través de exámenes que aplica el CENEVAL, con lo se asegura su profesionalización.

Asimismo, para facilitar la realización de trámites de manera remota, se actualizó el portal Aforeweb, que complementa la oferta de servicios de Aforemóvil. Actualmente se tienen contabilizados más de 30.8 millones de trámites entre las dos herramientas. Asimismo, con el objetivo de dotar de mayor seguridad al trabajador, la CONSAR ha fortalecido los mecanismos de autenticación del trabajador para trámites remotos.

Con ello, el SAR mantiene 50.1 millones de expedientes electrónicos que contienen los documentos digitalizados, fotografía y biométricos de los trabajadores con cuenta individual.

### CUENTAS INDIVIDUALES

Hay que recordar que el 1 de julio de 1997 entró en vigor el sistema de cuentas in-

**El SAR** mantiene 50.1 millones de expedientes electrónicos que contienen los documentos digitalizados, fotografía y biométricos de los trabajadores con cuenta individual

dividuales cuyo objetivo inicial fue evitar la inviabilidad financiera del sistema pensionario nacional que se vislumbraba como resultado de dos factores: a mediano plazo una transición demográfica, que daría como resultado una población cada vez más envejecida, así como a corto plazo la crisis económica 1994-1995 derivada de la dependencia de los flujos externos y el escaso ahorro interno del país.

A partir de dicho año, cada trabajador tiene una cuenta individual en el SAR que constituye su patrimonio para financiar una pensión y que es gestionada por una Administradora de Fondos para el Retiro (Afore) supervisada por la CONSAR.

### ESQUEMA DE INVERSIÓN

En el año de 2019 se transitó de un esquema de inversión multifondos a uno basado en Siefores Generacionales, mediante el cual, los trabajadores y demás cuentahabientes del Sistema de Ahorro para el Retiro podrán aspirar a una mejor inversión de sus ahorros con un enfoque de largo plazo orientado a maximizar el monto de su pensión.

Aunado a los hechos anterior, los recursos del Sistema de Ahorro para el Retiro han propiciado la creación de innovadores instrumentos para financiar las actividades productivas nacionales que impulsan la generación de empleos y han sofisticado los mercados financieros nacionales fomentando un círculo virtuoso que beneficia tanto al trabajador como a la economía en general a raíz de esto.



# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## En la democracia, las mayorías son las que deciden, asegura David Monreal

Las mágicas palabras que ayer expresó el gobernador de Zacatecas, **David Monreal**



**DAVID MONREAL,** gobernador.

**Ávila**, en la Plaza de Armas retumbaron en la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde ya los magistrados discuten el dictamen de ratificar o desechar la anulación de la elección del municipio de Zacatecas.

Y si en efecto se aplica la frase

en donde expresó que “al amparo de la democracia, quienes deciden son las mayorías”, entonces ya podríamos intuir el sentido del dictamen, es decir rechazar la resolución aprobada con voto de calidad del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, y regresaría, al menos momentáneamente, la constancia de mayoría al panista **Miguel Varela Pinedo**.

Sin contar ese juicio que se discute en la sala regional del TEPJF, la expresión que ayer usó el mandatario estatal repercute en todos los sentidos, particularmente ahora que arriban a Zacatecas, tanto el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, como la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum** y, en efecto, “Zacatecas no puede seguir siendo rehén de intereses políticos, de politiquerías sin razón y sin argumento, mucho menos atropellando la voluntad popular”. La frase del sexenio.

### La histórica doble visita presidencial

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, tienen programada una visita al estado de Zacatecas durante este viernes, en lo que será la primera vez que Sheinbaum Pardo, recientemente electa como presidenta, visite Zacatecas en su nuevo rol, mientras que para López Obrador será su decimosexta visita a este estado durante su administración.

La visita tiene como propósito principal reunir a los equipos de trabajo, revisar los avances de proyectos en curso y evaluar la terminación de obras estratégicas en la región. Ambos estarán en el Palacio de las Convenciones para evaluar los proyectos agropecuarios.

Hasta el momento han recorrido 15 estados como parte de esta iniciativa, destacando la importancia de integrar a todos los niveles de gobierno en la implementación de políticas públicas y proyectos de desarrollo.

La última visita de López Obrador a Zacatecas fue el pasado 23 de mayo, donde sostuvo reuniones estratégicas con el gobernador David Monreal, enfocadas principalmente en la implementación del sistema IMSS Bienestar y la federalización de la salud en la entidad.

### Los temas de interés para Zacatecas

El gobernador David Monreal Ávila tiene particular interés en algunos temas que colocará en la mesa con los presidentes en sus visitas a la entidad, la rehabilitación en carreteras, apoyo al proyecto Movilidad para el Bienestar y la seguridad.

Por ello, puso especial énfasis en advertir que Zacatecas no puede ser rehén de intereses políticos porque le va a pedir a la próxima presidenta de México que ayude con el compromiso del proyecto más ambicioso que tiene Zacatecas en este momento, que es el de Movilidad para el Bienestar.

Otro de los grandes pendientes, con base en los resultados obtenidos en materia de seguridad, Zacatecas va a requerir más exigencia, capacitación, tecnología e inteligencia, por lo que esto se expondrá durante la visita del mandatario federal y la próxima presidenta para que apoyen a Zacatecas. Y de ahí obtener los compromisos correspondientes, aquí se va a ver el cariño de la presidenta electa por Zacatecas y el compromiso con el gobernador.

### RUNRUNAZOS

Un actor que cobra especial relevancia en esta visita es quien fungió como vocero de la candidata presidencial en Zacatecas, **Juan Antonio Rangel Trujillo**, quien sin protagonismos estériles ha asumido un rol importante en la agenda de la virtual presidenta electa, lo que le coloca como uno de los favoritos para convertirse en un importante enlace del próximo gobierno en la entidad.

Ayer se reunieron en un céntrico hotel de Zacatecas el secretario de finanzas y los diputados locales de Morena, los legisladores pretenden conocer la iniciativa que reforma la Ley del Issstezac, que llegará a la Legislatura. La bancada oficialista busca conocer sobre el tema, para no quedar exhibidos, si es que la reforma llega al pleno.

Muy sola se vio a la secretaria de Educación, **María del Carmen Salinas**, atender la demanda de los padres y maestros de la escuela primaria “Valentín Gómez Farías”, quienes llegaron hasta el evento especial del Operativo Paisano en Plaza de Armas y ahí fueron atendidos por la funcionaria. La dejaron sola tanto la subsecretaria de Educación Básica, **Yolanda Páez**, como el de planeación **Rubén Saldívar**. Hasta parece que ellos alentaron a los manifestantes para tratar de evidenciar la incapacidad de la funcionaria educativa.

Este jueves arrancó a nivel nacional el Operativo Especial de Verano 2024, que tiene el objetivo de brindar seguridad a los paisanos en sus traslados durante el periodo vacacional. **Francisco Garduño Yáñez**, comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), destacó que iniciar este operativo en Zacatecas es de gran importancia al ser una entidad en la que gran cantidad de paisanos retornan con la familia a pasar sus vacaciones.

# Sembrando cizaña

Antonio Sánchez González\*



**L**a frase, tomada de una parábola encontrada en el Evangelio de Mateo, describe bien el castigo que la clase política ha ido infringiendo a México. Porque es un eufemismo para decir que se ha sembrado la discordia. Para aquellos que no lo tienen en mente, aquí está el pasaje del Nuevo Testamento donde se habla de esta materia oscura: *“El reino de los cielos —explica Jesús a sus discípulos— es semejante a un hombre que sembró buena semilla en su campo. Pero mientras dormía, vino su enemigo, sembró cizaña entre el trigo y se fue.”* En griego, y los Evangelios están como sabemos escritos en griego, la cizaña se llama “zizaniov”: la palabra designa una mala hierba de la que se hacía una decocción que tenía la propiedad de provocar embriaguez, de ahí el nombre de “cizaña” que se le da en castellano, de ahí también la otra frase que se le adjunta y que nos invita a “separar el trigo de la paja”. Porque en el momento de la cosecha, será necesario separar las malas hierbas del trigo con el que se elabora la harina.

Para entender esta historia, también es necesario saber que sembrar la discordia —y por lo tanto la cizaña— en el campo de un vecino para vengarse o hacerle daño era un delito bien conocido en la época de Cristo; era lo suficientemente conocido como para condenado en los códigos del derecho romano. Como a los discípulos

de Jesús les cuesta entender la parábola, piden al Maestro que les dé explicaciones y es entonces Él mismo quien propone una interpretación de la historia alegórica que acaba de contar, lo que sugiere que no es evidente y merece reflexión: *«El Hijo del Hombre es el que siembra la buena semilla; el campo es el mundo, la buena semilla son los hijos del reino, la cizaña son los hijos del maligno, el enemigo que la sembró es el diablo, la cosecha es el fin del mundo, los segadores son los ángeles. Ahora, así como la cizaña es arrancada y arrojada al fuego, así será en el fin del mundo. El Hijo del Hombre enviará a sus ángeles, los cuales arrancarán de su reino todos los escándalos y a los que obran iniquidad, y los echarán en el horno de fuego, donde será el llanto y el crujir de dientes...»*

Si pasamos a lo simbólico, notaremos primero que la parábola evoca el Juicio Final, el momento en el que se tratará de que Dios “reconozca a los suyos”. Sin embargo, hay que evitar ante todo creer que en la parábola el trigo se refiere a los cristianos y la cizaña a los no creyentes o a los profesantes de otra religión. Es infinitamente mucho menos dogmático y más profundo, el campo no se refiere al mundo exterior sino a la interioridad del corazón humano donde el mal y el bien se mezclan constantemente entre sí, sin que ninguno sea perfecto. En este sentido, la parábola es una llamada a la introspección que nos permite separar el trigo de la paja, lo bello

y lo feo, lo bueno y lo malo: distinciones necesarias para comenzar a luchar contra el mal dentro y fuera de nosotros.

Aquí, “mal” es la palabra correcta, porque la parábola de la cizaña y el trigo es, de hecho, uno de los raros pasajes de los Evangelios que afirma claramente la existencia del Diablo, que lo muestra en una persona real y no en un ser ficticio, la que oprime y divide a los seres humanos entre sí, el que los separa de Dios y, por lo tanto, de la salvación. Por lo tanto, el infierno es una realidad muy real para que los malvados, aquí simbolizados por los que siembran la discordia, finalmente ardan allí y no una fantasía, una imagen puramente simbólica para designar el lugar donde van los pecadores.

Si nos alejamos de la interpretación literal de las Escrituras, si tratamos de identificar el significado secularizado que el mensaje también puede tener para los no creyentes, significa claramente que debemos pensarlo dos veces antes de destrozarnos el mundo humano, antes de sembrar la discordia en lugar de unir a las personas, en lo que no podemos dejar de comparar la parábola con ese pasaje del Antiguo Testamento según el cual quien siembra el viento es muy probable que coseche la tormenta. Como dice Cristo: *“El que tenga oídos, oiga”...*

\*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx



# Veteranía y juventud en el gabinete de Claudia Sheinbaum

Eduardo Ruiz-Healy\* 

El próximo gabinete presidencial refleja un equilibrio de experiencia, formación académica y diversidad. Ayer, con excepción de quienes serán los secretarios de la Defensa Nacional y Marina, quedó conformado el equipo que desde el 1 de octubre colaborará con la presidenta Claudia Sheinbaum.

Estos son sus integrantes: Rosa Icela Rodríguez (Gobernación), Juan Ramón la Fuente (Relaciones Exteriores), Omar García Harfuch (Seguridad y Protección Ciudadana), Rogelio Ramírez de la O (Hacienda y Crédito Público), Ariadna Montiel (Bienestar), Alicia Bárcena (Medio Ambiente y Recursos Naturales), Luz Elena González (Energía), Marcelo Ebrard (Economía), Julio Berdegué (Agricultura y Desarrollo Rural), Jesús Antonio Esteva (Infraestructura, Comunicaciones y Transportes), Mario Delgado (Educación Pública), David Kershenobich (Salud), Marath Bolaños (Trabajo y Previsión Social), Edna Vega (Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano), Claudia Curiel Icaza (Cultura), Josefina Rodríguez Zamora (Turismo), Rosaura Ruiz (Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, secretaria de próxima creación) y Ernestina Godoy (Consejería Jurídica).

Incluyo en esta lista a Lázaro Cárdenas Batel (Jefe de la Oficina de la Presidencia) y José Antonio Peña (Director de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, de próxima creación).

Los siguientes son algunos aspectos clave de este equipo, como son la edad, la formación académica y la experiencia profesional de sus integrantes:

El gabinete tiene una edad promedio de 58.8 años, siendo el miembro de mayor edad Kershenobich (81) y la más joven Rodríguez Zamora (35). El equipo está compuesto por 9 hombres y 11 mujeres.

La mayoría posee al menos una licenciatura y muchos cuentan con posgrados. Los que ostentan los grados académicos más altos son Berdegué, De la Fuente, Kershenobich, Peña, Ramírez de la O y Vega, con doctorados en Ciencias Sociales, Psiquiatría, Medicina, Ciencias Políticas, Economía y Sociología, respectivamente. Por otro lado, Rodríguez y Montiel tienen los grados académicos más bajos, con una licenciatura en Periodismo y estudios incompletos en Arquitectura.

Por su experiencia, destaca la figura de Ramírez de la O, con décadas en el sector financiero y económico. De

la Fuente y Marcelo Ebrard también poseen amplias trayectorias: el primero en la academia y diplomacia, y el segundo ha tenido diversos cargos, entre ellos Jefe de Gobierno de la CDMX y Secretario de Relaciones Exteriores.

En contraste, Rodríguez Zamora y Bolaños tienen menos experiencia. Ella ha ocupado cargos en Tlaxcala y él ha trabajado en el ámbito ejecutivo y legislativo.

El gabinete de Sheinbaum no solo es diverso en términos de género y edad, sino también en las disciplinas que sus miembros representan. Desde Medicina y Biología hasta Economía, Derecho y Sociología, cada miembro trae una perspectiva única y valiosa. Esta diversidad académica y profesional puede ser una fortaleza significativa para abordar los variados desafíos que enfrenta México.

En resumen, con una combinación de veteranos experimentados y jóvenes ambiciosos, Sheinbaum ha armado un equipo que deberá enfrentar los retos de su gobierno. Solo el tiempo dirá si esta combinación logrará cumplir con las altas expectativas de los mexicanos.

\*@ruizhealy

# Rendición de cuentas: Valor público

David Colmenares Páramo\*

Existe un consenso en el mundo acerca del valor público de la rendición de cuentas. En 2024, con un proceso abierto de relativización del poder político en función de procesos complejos y cambios sociales, entre los que destaca la conformación de la "sociedad de la información" o "sociedad del conocimiento", se advierte una nueva realidad. Esta es caracterizada por el poder centrífugo, es decir, la distribución de funciones y actividades públicas más allá de la esfera del Estado. Los cambios políticos fueron de tal magnitud dado que, como argumentó el sociólogo Daniel Bell primariamente, una sociedad apuntalada en la información provoca una nueva relación con las estructuras clásicas de poder. Esto provocó, desde entonces, la transformación del ejercicio de gobierno y la conformación de instituciones democráticas, bajo el supuesto de que las sociedades informadas están presentes en la vida pública, y participan, observan y mandatan.

En este contexto la rendición de cuentas es un valor y un proceso central en las democracias modernas. Al respecto, Andreas Schedler escribió que la rendición de cuentas es un concepto "comprensivo" para controlar el ejercicio del poder y por tanto, una estrategia que actúa para tres propósitos específicos: para la apertura a la inspección pública; para la explicación y justificación de los actos; y para la imposición de sanciones.

La discusión teórica y la aproximación semántica al concepto de rendición de cuentas denota la relevancia de la participación de la sociedad. Sin embargo, el rol de las instituciones encargadas de esta política democrática es igualmente valioso. Sobre todo, si se considera que la rendición de cuentas, siguiendo el argumento de Schedler tiene dos dimensiones básicas: (1) la 'answerability', referida a la obligación de las organizaciones del Estado y por tanto de servidores públicos de "informar sobre sus decisiones y de justificarlas en público"; (2) el

'enforcement', como la capacidad de "sancionar a servidores públicos en caso de que hayan infringido sus deberes públicos."

Estas dimensiones de la rendición de cuentas justifican la necesidad de contar con instituciones sólidas que revisen, analicen, fiscalicen y evalúen el actuar de las organizaciones del Estado. La relación entre esta definición teórica y la realidad siempre está expuesta a mejores ejercicios revisionistas que evocan el proceso de rendición de cuentas, es descrito como permanente en el ejercicio de gobierno en regímenes democráticos.

Al respecto, el texto "Further Thoughts on Horizontal Accountability" de Guillermo O'Donnell clasificó la rendición de cuentas en horizontal y vertical. La primera se da en un mismo nivel relacional —aquella en la que se presentan agencias estatales con autoridad legal para emprender acciones de revisión y/o fiscalización—, la vertical advierte una relación de subordinación entre mandatarios y mandantes —aquella ejercida a partir de la capacidad de los ciudadanos, organizaciones sociales y medios de comunicación para vigilar e interpellar a organizaciones gubernamentales y funcionarios—, por lo que es necesario que ambas actúen contundentemente para lograr instituciones más eficaces.

La rendición de cuentas ha avanzado en la conformación de suficientes instrumentos jurídicos que sustenten su función. También en la creación de instituciones con capacidades técnicas para realizar trabajos de auditoría, fiscalización, monitoreo y evaluación eficaces. El concepto de rendición de cuentas ha avanzado en la dirección adecuada hacia convertirse en una política de Estado insustituible.

\*brunodavidpau@yahoo.com.mx

# Serial taurino zacatecano

Óscar Fernández Sánchez\* 

Luego de dos semanas de un descanso forzado, reanudo esta columna taurina semanal en IMAGEN, en medio de algunas dudas e incertidumbre respecto al serial taurino del presente año bajo la organización de la empresa "Don Bull Productions".

En las últimas tres semanas he estado en contacto con el MT Manolo Mejía así como con mi amiga y colega periodista Marysol Fragozo responsable del área de Comunicación de la Empresa y a quienes les he solicitado alguna información acerca de los carteles para septiembre.

Las respuestas han sido amables y firmes "De momento no hay ninguna noticia formal y oficial, tan pronto se tenga algo se les dará a conocer", han sido las contestaciones tanto de Manolo como de Marysol" y además el lunes 15 de julio, Mejía pidió no dejarse llevar por los rumores agregando que en los dos años de operación de la Empresa que encabeza Pedro Haces las presentaciones de los carteles de feria han sido el 27 de

julio para la feria del año antepasado y el 16 de agosto del serial 2023.

Así están las cosas y para concluir este tema, un servidor expresa que ante el silencio de la Empresa taurina ello propicia rumores aquí y allá.

## Programa cultural

En este renglón se sabe que desde hace varias semanas se ha venido trabajando en la elaboración del Programa de actividades culturales, que incluye de manera preponderante el tradicional Pregón Taurino.

Al respecto también se espera en pocos días la confirmación de su celebración y el contenido del mismo.

## Temporada novillería

Arrancó el sábado pasado la temporada de novilladas en la Plaza México con el triunfo del hidrocálido César Ruiz.

Para los siguientes dos domingos tendremos en los carteles a novilleros zacatecanos.

El domingo 21 está en la combinación César Pacheco al lado de Jesús Martínez y Jesús Sosa con

los novillos de Fernando Lomeli y el domingo 28, Rafael Soriano al lado de José María Mendoza y Manolo González con ganado de Raúl Cervantes.

Les recuerdo que los festejos novilleriles inician a la una de la tarde, un horario extraño y no acorde a la tradición taurina en el coso de Insurgentes.

Ello para evitar suspensiones debida a las lluvias que se presentan en esta época del año en la capital del país.

## Rocío Morelli

Se reporta este inicio de semana la torera colombiana Rocío Morelli e informa que el domingo 4 de agosto actuará en el coso "El Renacimiento" en Teocaltiche, Jalisco.

Es un mano a mano con Mauro Lizardo y además actuarán los novilleros Espartaco Morales y Cristopher Morales con ganado pendiente de conocer.

Esta corrida mixta dará inicio a las 4.30 de la tarde y se celebra dentro de las festividades religiosas de

Nuestro Padre Jesús del Santuario.

Pero antes, el domingo entrante en la plaza de toros "Alberto Balderas" en Xico, Ver. Rocío intervendrá en un festejo también mixto con los rejoneadores Jorge Hernández Andrés y Cuauhtémoc Ayala acompañados por los Forcados Amadores de México, Arturo Saldívar y el novillero Luigi Mercury.

En el festejo taurino que dará inicio a las 4.30 de la tarde, se

reconocerá a las familias de los "torileros" Frumencio Méndez Montiel y Felipe Héctor Ortiz Pozos, por su valiosa labor en el coso de Xico siendo la segunda y cuarta generación respectivamente.

También informa Rocío Morelli que sigue en tratamiento médico con una dermatóloga, quien ha prescrito aplicación de rayos laser en el párpado lesionado desde hace 10 meses, evitando nuevas cirugías.



Mi Jardín de Flores  
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

**‘Ser mujer gobernante tiene una responsabilidad mayor; mostrar a las y los niños, y a las y los jóvenes que el camino de tender la mano al más débil como forma de vida, siempre será mejor que aplastar al otro para crecer’:** Claudia Sheinbaum Pardo.

**CHALCHIHUITES, ZAC.-** Jueves 18 de Julio de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

**Ahora sí Pusieron en su Lugar a don David**

¡AVE MARÍA Purísima!

-SIN PECADO concebida-

**AHORASÍ** que doña Noemí Luna Ayala, diputada federal y secretaria nacional del PAN, ‘puso en su lugar a don David’, ¡qué declaraciones tan fuertes en contra del señor gobernador, sus hermanos y su ‘obra cumbre de 3 mil 600 millones de pesos’, mínimo, que planea llevar a cabo contra viento y marea, yo creo que don David está obligado a responderle a doña Noemí.

-¿Y QUÉ le va a responder si el propio ‘Holgazán’ ya dijo la inversión y dio pelos y señales de la obra?-

-A VER: lo que dice doña Noemí, no sólo se refiere a lo costoso de la obra sino al millonario acto de corrupción, lo que la secretaria nacional del PAN, y diputada

◀ **Viene de la Página 5**

do: el resultado fue que alrededor de 70% de encuestados, unos 3 mil 900, quiere... desea... le urge... suplica... por que se haga el “segundo piso”. Una gran mentira. Lamentable papel el que asume hoy la UAZ.

‘Y COMO en el Partido Acción Nacional (PAN) estamos en contra de esa obra faraónica, que será el monumento a la corrupción, David Monreal, en su venganza incontenible, utiliza los medios a su alcan-

## Mi Jardín de Flores

El PAN va con Todo Contra David Monreal y su Segundo Piso

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Noemí Luna Ayala

federal zacatecana dijo es una acusación muy directa: ‘Lo que busca el gobernador con el segundo piso es el enriquecimiento de la familia Monreal y sus cercanos’, si esto no es una acusación entonces ¿qué es?

**VOY A leer** lo que la señora Noemí, escribió para nuestro Diario Página 24 Zacatecas y que hoy jueves 18 de julio gana la portada:

‘**EL GOBERNADOR** de Zacatecas, David Monreal, está encaprichado en realizar un viaducto elevado en el boulevard Adolfo López Mateos y calzada Héroes de Chapultepec, popularmente llamado “segundo piso”, dízque para mejorar la movilidad entre la capital y el municipio de Guadalupe.

‘**SIN EMBARGO**, el trasfondo de la obra es maquiavélico. Nada tiene que ver con la atención a la población. Su finalidad es el enriquecimiento de la familia Monreal

ce para presionarnos. De ahí se explica que el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, encabezado por una afin a él, haya anulado la elección en la que nuestro compañero el panista Miguel Varela ganó la presidencia municipal.

‘**EL PAN** no se dejará intimidar, no aceptaremos encuestas ciudadanas a modo, no permitiremos que los recursos de las y los zacatecanos sean robados y a toda costa defenderemos la democracia’.

**HASTA** aquí lo expresado por doña



David Monreal Ávila

y sus cercanos.

‘**LA ADMINISTRACIÓN** morenista no está pensando en solucionar las crisis del estado, como inseguridad, procuración e impartición de justicia, incipiente economía, alta migración, carencia de empleo, escasez de agua, pobreza, mejora de servicios de salud o edificación de carreteras.

‘**SI DESTINARA** los 3 mil 600 millones de pesos a mejorar los servicios de la Fiscalía General de Justicia del Estado, el hijo de la madre buscadora Virginia de la Cruz no habría permanecido ocho meses en el Semefo sin identificación, a pesar de que ella denunció su desaparición, dio muestras de ADN y permanentemente acudió a las oficinas.

‘**O LAS** feministas agredidas por policías estatales y municipales en la manifestación del 8 de marzo pasado ya habrían recibido justicia. O ya se habría capacitado al per-

Noemí, qué les parece?

-¡AY, madre Teresa, es que usted lee muy bonita y clarifica muy bien las cosas, con todo respeto, es un buen chingazo no sólo para el David sino contra toda su familia y allegados!-

-**SE ESTÁ** poniendo interesante -tercia don Roberto- porque Miguel Varela, alcalde electo de Zacatecas sí dijo que no estaba a favor del segundo piso y que no permitiría ningún acto de corrupción, por lo que David tuvo que mover sus influencias para anular la elección por temor a que el panista le

sonal de las corporaciones policíacas para enfrentar a la delincuencia y disminuir los homicidios dolosos.

‘**EN LO QUE** sí está pensando el Ejecutivo estatal es en hacer el “negociazo” de su vida, porque inmediatamente después de que presentó el proyecto y dio a conocer la inversión, investigadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) denunciaron el sobrecosto de la obra.

**Los Números no Mienten**

‘**EL GOBIERNO** del Estado planea invertir 3 mil 600 millones de pesos para construir un tramo de 3.4 kilómetros de longitud. Es decir, cada kilómetro costará al pueblo zacatecano más de 1 mil 93 millones de pesos, para recorrer en auto un tramo que actualmente requiere, en promedio, un tiempo de 15 a 20 minutos.

‘**EL GRUPO** de ingenieros de la UAZ comparó el costo del viaducto elevado de Zacatecas con otras obras similares, como el “segundo piso” de la carretera México-co-Puebla, edificado en este 2014, con un costo por kilómetro de 686 millones de pesos; o el “segundo piso” de la Ciudad de México, realizado en el 2004, que su precio actualizado sería de 478 millones de pesos por cada mil metros lineales. Es decir, el de nuestro estado costaría alrededor del doble.

‘**ANTE** el rechazo social a la construcción de una obra que cambiaría por completo la imagen urbana de Zacatecas, Patrimonio Histórico de la Humanidad, y que requeriría alrededor del 10% del presupuesto anual del estado, David Monreal con artimañas trata de engañar a la población para “legitimar” una decisión ya tomada.

‘**CONVIERTE A** la máxima casa de estudios en su cómplice al encargarle la Encuesta Ciudadana sobre el Plan de Movilidad para el Bienestar, levantada del 8 al 10 de julio. Aquí nuevamente aplica el dicho “el que paga manda”. Y lo espera-

**Pasa a la Página 6** ▶

echara abajo su obra cumbre, pues quien gobernaria -o gobernará la ciudad y el municipio- tiene voto de calidad para impedir la construcción del segundo piso del bulevar.

-**ES CORRECTO**, y todo indica que el PAN podría no sólo revalidar su triunfo electoral en el municipio de la capital, sino impedir la construcción del susodicho segundo piso que la mayoría de la ciudadanía rechaza.

**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.-



## Comentarios Libres DIPUTACIONES PLURINOMINALES

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

Todavía nos encontramos en el proceso electoral 2023-2024, cuya jornada se realizó el 2 de junio pasado. Uno de los pendientes es la asignación de diputaciones plurinominales.

El poder Legislativo que se deposita en el Congreso de la Unión, está conformado por 628 miembros, de los cuales 500 integran la Cámara de Diputados y 128 la de Senadores. A su vez, de los 500 diputados, 300 son elegidos mediante el principio de mayoría relativa y 200 por el de representación proporcional. En lo referente al Senado, dos por cada Estado y en la Ciudad de México serán elegidos por el principio de mayoría relativa; uno será asignado a la primera minoría y, los 32 restantes serán elegidos según el principio de representación proporcional.

En México, este sistema apareció por primera ocasión con motivo de las reformas políticas de diciembre de 1977. El principio de representación proporcional es aquel establecido en la Constitución, para la elección de 200 diputaciones mediante listas regionales votadas en cinco circunscripciones plurinominales en el país. En la elaboración de las listas se garantiza el principio de equidad de género.

Luego de décadas en las que el PRI dominó de manera abrumadora, este sistema de elección estuvo pensado para garantizar que las minorías políticas puedan estar representadas en el Congreso, y así dar voz a las personas que votaron por ellas, pues de ninguna manera es democracia cuando un partido hegemónico ejerce dominio pleno no solo sobre el Congreso de la Unión, sino sobre todas y cada una de las instituciones públicas, ya que forzosamente debe haber pluralidad de pensamiento y diversidad de opiniones. Desde luego que no deben existir sectores de la población que sean excluidos de participar en la vida democrática de México, en caso contrario, sería tanto como desconocer sus derechos políticos.

Con las reglas establecidas en la Constitución de 1917, durante mucho tiempo los partidos de oposición no pudieron competir contra el PRI. Sin embargo, la evolución del proceso democrático en México ha permitido el establecimiento de un sistema electoral mixto que permite que la integración de la Cámara de Diputados y de Senadores sea de dos vías, por la mayoría relativa y por la representación proporcional.

Los partidos que tienen derecho a participar en el procedimiento para la asignación de este tipo de candidaturas, deben tener al menos 3% de la votación emitida.

Para el caso de la elección por representación proporcional o plurinominales, la ciudadanía no vota directamente por una persona o candidato, sino por un grupo de personas postuladas por un partido político

en una lista indirecta. El mismo voto que un ciudadano emite directamente por una persona se suma para el partido al que pertenece, y es éste, quien de acuerdo al número de votos que en total haya obtenido en cada circunscripción plurinomial, será quien podrá obtener una o más diputaciones federales que proporcionalmente le correspondan, según cálculo realizado por el INE, una vez determinada la cantidad hasta que se agote el total de diputados que le corresponden a cada partido.

En ningún caso se le podrá asignar a un partido un porcentaje de diputados que supere en 8% a su porcentaje de votación nacional emitida de votos que obtuvo. Del mismo modo ningún partido podrá contar con más de 300 diputados en total por ambos principios: mayoría absoluta y representación proporcional.

La participación y la representación de las minorías son fundamentales en la vida institucional, toda vez que garantizan la gobernabilidad del país y la expresión más fiel de lo que los ciudadanos expresan en las urnas. Además, en un sistema democrático la pluralidad es un principio rector, no una concesión o una conveniencia y se tendrá una representación lo más exacta posible a la diversidad política en la sociedad, ya que los electores no sólo votan por un partido, sino por un candidato con nombre y apellido.

La representación proporcional busca que la conformación del Congreso sea lo más parecida a la votación que alcanzó cada partido político. Es decir, el objeto es asegurar la representación de las minorías para garantizar la pluralidad política.

En caso de que se presente sobrerrepresentación, el artículo 54 de la CPEUM, según ya se mencionó anteriormente, establece que si algún partido político excede 300 diputaciones por ambos principios o su porcentaje de curules del total de la Cámara de Diputados, sea mayor en 8 puntos al de su votación nacional emitida, le serán restadas el número de diputaciones de representación proporcional, hasta ajustarse a los límites establecidos.

Y, Por consiguiente se asignarán las diputaciones excedentes, a los demás partidos políticos que no se encuentren en estos supuestos.

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGPE), en sus artículos 44 numeral 1 inciso u) y 327, será a más tardar el 21 del próximo agosto cuando el Consejo General del INE, lleve a cabo la asignación de diputaciones federales electas por el principio de representación proporcional. Lo anterior, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, haya resuelto todas las impugnaciones interpuestas.

## Aprovechar el consenso entre economistas y gobiernos progresistas

ORLANDO DELGADO SELLEY

La próxima presidenta ha repetido varias veces que no habrá reforma fiscal y que la deuda se mantendrá en los parámetros actuales. Esta decisión tiene que razonarse en términos de la situación presupuestal con la que operará el siguiente gobierno. La situación fiscal prevista en los próximos años parece mostrar complicaciones presupuestales que será difícil resolver. Se tendrán que aumentar las asignaciones a programas sociales por la pensión del bienestar a mujeres de 60 años en adelante y becar a todos los estudiantes de escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria.

El gobierno de AMLO, en su momento, se comprometió a que no habría reforma fiscal, ni creería la deuda como proporción del PIB. Advirtió que atacando la corrupción y con austeridad era posible financiar los programas sociales que proponía. En sus seis años de gobierno los recursos presupuestales fueron suficientes para financiar los programas sociales, pero en términos de deuda, hubo endeudamiento neto adicional en 2024 para cerrar los proyectos de inversión estelares.

La pregunta obvia para el próximo gobierno es ¿hay recursos para enfrentar estas asignaciones presupuestales? La respuesta es que no se ve cómo podrán financiarse. Esta dificultad se incrementa ya que el déficit fiscal de 2024 terminará en 5.9 por ciento del PIB y se propone llevarlo en 2025 a 3.5. Además, queda poco espacio en las finanzas del sector público para recuperar recursos en fideicomisos, gastos innecesarios y remuneraciones fuera de la ley. Así que resulta indispensable incrementar los ingresos públicos. Hay dos fuentes: las tributarias y las no tributarias. La posibilidad de aumentar los ingresos presupuestales no tributarios existe, pero es insuficiente. Queda la deuda y aumentar ingresos tributarios.

Para fundamentar el incremento a la recaudación fiscal puede aprovecharse el consenso entre gobiernos y economistas progresistas del mundo. En el G-20, se está planteando gravar a los superricos del mundo. Se ha encargado a Gabriel Zucman elaborar una propuesta para instrumentar este gravamen. Por otro lado, un grupo importante de economistas reunidos recientemente en Berlín en el seminario Recuperar para el pueblo (Winning back the people) difundió la Declaración de Berlín con consideraciones para construir un futuro compartido. En México, un grupo de economistas divulgó un documento titulado Para la prosperidad, reforma fiscal justa. Entidades relevantes, como Oxfam, el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM, Fundar, el Ins-

tituto de Estudios sobre Desigualdad y otros, propusieron que construyamos un sistema fiscal que reduzca desigualdades y logre un crecimiento sustentable.

La situación actual exige que los gobiernos resuelvan problemas creados por décadas de dominio de los mercados. Para un futuro distinto al que nos llevaba el Consenso de Washington, para recuperar a favor de la gente es necesario replazar el liberalismo de mercado. La Declaración de Berlín señala que es necesario “enfrentar las desigualdades en la riqueza y el ingreso reforzadas por las herencias y los automatismos de mercado, fortaleciendo el poder de los pagados pobremente a través impuestos apropiados a los altos ingresos y riquezas, asegurando que se reduzcan las desigualdades...”

En el G-20 se ha propuesto una tributación progresiva en la que los superricos del mundo paguen un impuesto anual de por lo menos el 2 por ciento de su riqueza. De acuerdo con Zucman, algunos de los 3 mil ultraricos del mundo no pagan ningún impuesto por sus ingresos anuales. Zucman informó que 20 o 30 mexicanos milmillonarios (personas cuya riqueza acumulada supera los mil millones de dólares) y cerca de mil cienmillonarios (más de cien millones de dólares de patrimonio) tienen más de 200 mil millones de dólares depositados en bancos del extranjero, lo que equivale a 15 por ciento del PIB mexicano.

Oxfam y otras entidades han hecho 12 propuestas fiscales (ver La Jornada 16/7/24) para impulsar un desarrollo económico que sea sostenible e incluyente. La nota de La Jornada destaca modificar tramos y tasas del ISR aumentando su incidencia en los estratos de mayores ingresos; limitar beneficios fiscales para los ingresos altos; fortalecer la capacidad administrativa de los gobiernos locales para recaudar impuesto predial, y un impuesto que sorprende: a aviones privados y yates (México es el segundo país en el mundo con más jets privados).

De modo que el gobierno de Claudia Sheinbaum tiene una oportunidad para actuar fiscalmente. No es necesario sostener que la situación tributaria no va a cambiar. Por el contrario, el momento es globalmente oportuno. Pueden introducirse modificaciones fiscales fundamentadas en la justicia tributaria, al tiempo que lo hacen otros países del G-20 y que permitirían incrementar ingresos públicos en condiciones sustentables y equitativas.



La terquedad de la nueva gobernanza para iniciar la obra del segundo piso del boulevard no tiene parangón alguno, y si se me permite en las siguientes líneas intentare compartir mis sospechas al respecto, haciendo hincapié que pudieran corresponder a hipótesis equivocadas – aunque no lo creo – porque tal parece que se ha vuelto una especie de consigna iniciar la realización del proyecto que afectara durante al menos 3 años que seguramente se convertirán en el doble el tráfico vehicular en el área urbana de la ciudad capital, que es algo que supuestamente dicho proyecto tendría que mejorar.

Ahora bien, no creo que exista alguien que en su sano juicio y con el mínimo sentido común se percate que se trata de una necesidad del – gobierno de DAVID MONREAL, quien seguramente ya se habrá percatado de la oposición de la sociedad ante este proyecto que en ningún momento ha probado ser la solución a maldita la cosa y que sí; durante mínimo un lustro provocara un desastre vial de consecuencias impredecibles.

Quien encabeza la nueva gobernanza ante la controversia que se suscitó cuando se difundió que finalmente se tenían los recursos millonarios – tres mil quinientos millones de pesos y que seguramente se duplicara – y que el proyecto se había entregado según ellos previa licitación – que nadie vio por ningún lado – a una empresa de TABASCO a la que nadie ha investigado – como suele suceder en este tipo de licitaciones – pero cuando la sociedad en voces autorizadas se declaró públicamente en contra del proyecto, el gobernador asegura que realizaría una consulta popular para darle si no legalidad si algo de legitimidad.

Las voces contrarias siguieron haciéndose públicas y los expertos de empresas constructoras declararon que se trataba de un proyecto poco viable que no solucionaba ningún tipo de problema, aun así los pasos en la dirección de su construcción siguieron adelante, la última maniobra total y absolutamente sin sentido se hizo con una SUPUESTA ENCUESTA DONDE

## México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto o mas SI NO HAY OBRAS NO HAY SOBRAS

J JESÚS REYES RUIZ B.

NUESTRA MAXIMA CASA DE ESTUDIOS con su RECTOR POR DELANTE, realizaron en su escuela de matemáticas, demostrando así su alianza en una actuación ilegal e irregular de origen con el gobierno del estado y de espaldas a la sociedad.

Dicha encuesta que fue contestada por menos del 1% de los electores de la ciudad, JAMÁS pregunto si los que la contestaron estaban a favor de la construcción del segundo piso, sino a favor de una más ágil circulación dentro de las zonas urbanas y conurbadas, es como si preguntaran si está de acuerdo con tener un mejor nivel de vida, ¿Quién CARAJOS CONTESTARÍA QUE NO? Y así como algunas otras preguntas que no venían al caso dieron por resuelta la controversia, aunque en realidad solo se exhibieron en su necesidad de frente a la sociedad que rápidamente en voz de personajes confiables se percataron que la encuesta no correspondía a la consulta que se había prometido.

LÁSTIMA MARGARITO porque con esta argucia no solo salió perdiendo la NUEVA GOBERNANZA sino también la UAZ y su rector que quedaron exhibidos y que con ello impulsaron una falta total de credibilidad a futuro.

Hace apenas un par de semanas el GOBIERNO DEL ESTADO anunció con bombo y platillo el nuevo programa de movilidad al que etiquetaron con el fallido apodo de MOBI y que integraba entre otros no solo el SEGUNDO PISO – el proyecto más costoso y seguramente lucrativo para unas cuantas manos – el cual desde mi particular punto de vista englobaba varios proyectos menores y dos mayores, el PLATABUS y el SEGUNDO PISO DEL BOULEVARD, la realidad es que es

una de las primeras veces que la nueva gobernanza habla del PLATABUS, PROYECTO QUE SE PRETENDÍA INAGURAR en el 2021 y del que no vemos aún alguna perspectiva de cuando terminara, cabe mencionar que en esta misma plataforma habíamos hablado una y mil veces de la importancia del PLATABUS, nada que ver con el SEGUNDO PISO, porque reforzar la comunicación mediante el uso de transporte público siempre será mil veces mejor que fomentar el uso del automóvil privado y eso es lo que representan ambos proyectos.

Permitame aventurar mi hipótesis en este momento por que como diría el dicho PIENSA MAL Y ACERTARÁS, la verdadera urgencia de una obra de tal magnitud en la segunda mitad del sexenio es simple y sencillamente una forma de buscarse recursos mal habidos directo al bolsillo de quien terca mente ha decidido hacer el proyecto.

En el sexenio de AMALIA GARCÍA fue la CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD GOBIERNO, una MEGA OBRA hoy en día cuestionada por los expertos que, sin lugar a dudas, le dejó importantes dividendos al gobierno saliente de forma no del todo bien habida, y durante el sexenio de MIGUEL ALONSO el AUDITORIO de múltiples usos – el cual no era necesario – y que terminó inaugurando cuando era apenas obra negra y que actualmente se utiliza como una escuela, pero que al final de cuentas sirvió para los mismos propósitos, agendar recursos mal habidos a quien decidió levantar una obra sin ninguna utilidad, y finalmente el gobierno de ALEJANDRO TELLO que no inició un megaproyecto como los dos gobiernos previos, pero su esposa la DRA. CRISTINA TELLO se lanzó a construir un proyecto no menor junto con quien

dirigía la COFEPRIS de aquellos tiempos el hijo del QUÍMICO ESCOBAR que ahora sabemos todos que fueron los que impulsaron el HOSPITAL SANTA FE en la zona donde alguna vez estuvo el TECNOLÓGICO DE MONTERREY ahora NUEVO MILENIO, y que funciona con prestanombres que sabemos que no tenían los recursos para levantar un proyecto de esa naturaleza.

Existen proyectos como los de las luminarias que todos sabemos que se cambian de vez en vez a nivel municipal o estatal por que las compañías ofrecen jugosos recursos a quienes las impulsan, el gobierno de AMALIA GARCÍA demostró ser uno de los más corruptos a través de los malos haceres de su hija CLAUDIA CORICHI y MIGUEL ALONSO a través de su HERMANO JUAN, en el de TELLO fue su esposa y ahora nos ponen frente a un proyecto que la sociedad no aprueba por las razones que todos comprenderán, a buen entendedor pocas palabras.

Vivimos en un estado que según la última contralora, que recién dejó su puesto donde todos los que pasaron por los gobiernos previos son unas santas palomas, la corrupción aquí no existe todos los políticos son gente honesta, cuál estaba maestra, cuál estaba en la cámara de diputados etc. Sí, como dice la ya ex contralora, nuestro estado llegó a ser un referente nacional en la investigaciones realizadas, cuando hemos visto que la AUDITORÍA superior del estado nos indique actos de corrupción, cuando hemos visto caer a peses gordos, no si somos un lugar de santos varones, y cuando lo que tendría que haber una simple encuesta de un “sí” y un “no” al segundo piso, donde hubieran visto la opinión de la ciudadanía en contra, se habrían puesto a trabajar en lo que realmente es una prioridad: EL PLATABUS, que tendría que tener ya 3 años funcionando, en la búsqueda de que los particulares dejen su vehículo y utilicen el transporte público POR EL BIEN DE TODOS.

Según el decir del SECRETARIO DE GOBIERNO, el PROYECTO VA pésele a quien le pese.

Tan pronto y tomó posesión del cargo, el gobernador del estado de Zacatecas, ante todo asunto y problema que requería de fondos públicos, su mejor y única respuesta fue decir: “no hay”. Sigue sin haber dinero para arreglar las carreteras y pagar a trabajadores a los que les adeuda varias quincenas como es el caso de los empleados incluidos a los magistrados del Tribunal Laboral burocrático. Todo porque los dictámenes de las sentencias a las demandas de los quejados les dan la razón.

No es el único caso, los hay otros y más graves por su magnitud.

ISSSTEZAC desfondado. Para tratar de encontrar al delicado problema del ISSSTEZAC (en lo sucesivo, el Instituto), se convocó por medio del Congreso local a los foros de análisis para la atención y seguimiento a la crisis financiera del Instituto rector de la seguridad de los trabajadores del Estado de Zacatecas. Estos están afiliados al SUTSEMOP, SITTEZ, SUPDACOBAEZ y la SECC. 58 del SNTE. Las propuestas para incorporarlas a la reforma que les fue presentada, están ya planteadas como conclusiones de los foros. Los diputados que deberán de votar una iniciativa y ya aprobada presentársela al gobierno del estado, tienen la palabra. Como se trata de dinero que no hay, la solución al peliagudo problema que enfrentan los sindicatos aludidos tardará todavía un buen rato para resolverse. Resulta que de unos años para acá el fondo de pensiones no alcanza para pagar a todos los jubilados. A muchos que se les adeudan los pagos de pensiones

## “No hay”

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

se han amparado y ganado los juicios de demandas, pero al no haber dinero siguen sin hacer efectivos los dictámenes de las sentencias judiciales.

¿A qué se oponen y que demandan los sindicatos afiliados al Instituto? Están en contra de las medidas y todo tipo de acciones que atenten contra los derechos de sus agremiados. Cual si los burócratas de las dependencias estatales y docentes de educación básica y normal, colegios de bachilleres y cecytes fueran trabajadores de excepción, se oponen a que el cálculo del monto de las pensiones sea en UMAS como si ocurre con los jubilados cuya pensión paga el ISSSTE federal. No están de acuerdo en que se grave con el ISR al aguinado, ni que el aumento de las aportaciones patronales pase del 2 al 8 por ciento. Llaman a hacer una revisión de los estudios notariales recientes del Instituto. También se pronuncian en contra de poner toques a las pensiones y consideran “como una locura” que las cuotas de los trabajadores en activo se incrementen al 16 por ciento de sus salarios: “...van a matar al trabajador”, según declaró el líder de la SECC. 58. Proponen seguir analizando el delicado problema. Es tan delicado que mes tras mes se incrementa la lista de solicitudes de jubilación que pasan a engrosar el ejército de reserva a la espera de que haya el dinero para que les paguen los haberes y sus liquidaciones y entren al régimen de jubi-

lados y pensionados. Esta ha sido la administración de el “no hay”, y efectivamente no lo jubilan porque no hay dinero para pagarles. En los últimos años, por lo menos los últimos dos lustros han sonado las alarmas. El Instituto se ha declarado en quiebra y en más de una ocasión sus respectivos directores han amenazado con liquidarlo dejando al garete a los jubilados y golpeando en forma severa las expectativas de los trabajadores todavía en servicio que aspiran en un corto y mediano plazo jubilarse. Los trabajadores que dependen de las finanzas del estado en su mayor parte al retirarse cobran dos pensiones porque al estar trabajado cotizan para el Instituto y para el IMSS que es donde reciben la seguridad médica. Como las pensiones que le da este último son más exiguas, por debajo de las otras, es aquí en donde está realmente el problema. Las finanzas no alcanzan porque el fondo solidario que se junta con las cuotas de los trabajadores en activo, sumadas las cuotas patronales no son suficiente para poder pagar a tiempo y de manera completa las pensiones. A esto habría que agregar el saqueo del que ha sido objeto el Instituto de parte de políticos y de funcionarios. Algunos de estos recibieron créditos millonarios para la compra de residencias y para hacer negocios. Prestamos que se negaron a pagar o pagaron incompletos. Pero, sobre todo, la crisis obedece a que año con año crece el universo de jubilados en

proporción mayor a las plazas en activo que sostienen las pensiones. Pensiones que en algunos casos son el doble o el triple de las que cobran jubilados del ISSSTE. Precisamente los sindicatos y sus agremiados se oponen a que se elimine la complementaria que les impediría cobrar la doble pensión.

Con el rechazo tajante a la reforma, los sindicalizados demandan dejar fuera del mando al gobierno del estado. Y para sanear las finanzas y modernizar al Instituto de seguridad social, proponen la creación de un fondo de reserva que se integraría la venta de los inmuebles y áreas comerciales (hoteles y restaurantes) que ya operan con números rojos. Ese es embrollo en el que se encuentra actualmente, mismo que representa todo un dolor de cabeza para el gobierno del estado.

Ante el gobierno del “no hay”, el problema de falta de liquidez no se resolverá si las aportaciones patronales no se incrementan considerablemente y no ocurrirá en tanto los trabajadores no cedan un ápice en la conservación de sus derechos y privilegios.

Por lo pronto, la lucha sigue. Ayer miércoles 17, miles de profesores en su mayoría, integrantes de los sindicatos agraviados salieron a marchar y manifestarse por las arterias céntricas de la capital. El numeroso contingente llegó hasta las puertas del Palacio legislativo para entregar a los diputados las conclusiones de los foros. Mismas que esperan se integren a la iniciativa de ley que busque la reforma racial para solucionar el peliagudo problema del ISSSTEZAC, (ver La Jornada Zacatecas, 17/07/2024).



## ▷ RAYUELA

También en Zacatecas se cuecen habas con los abusos de los partidos con las pluris.



**PURO VENENO**

**FEDERALIZACIÓN, POCO A POCO**

Hoy llegan a Zacatecas el presidente López Obrador y la presidenta electa Claudia Sheinbaum. Y en el recuento de los daños, quedan las promesas del primer sexenio morenista pendientes de cumplir. La Federalización de la nómina educativa, han advertido en la Nueva Gobernanza, será un proceso que tendrá que hacerse gradualmente, poco a poco. La secretaria de Educación, María del Carmen Salinas, ya tiene planteada una estrategia en esa línea, y que anteriormente también la había expuesto Manuel Ibarra. Transferir de un solo jalón la nómina al gobierno de México parece imposible y ni Michoacán, que se supone iba a ser la primera entidad beneficiaria, lo ha logrado hasta el momento. Se dice que hay un cierto número de plazas federales autorizadas para Zacatecas, que gradualmente pueden ir sustituyendo las plazas estatales, sin hacer mucho ruido, hasta que de pronto sean cientos de millones de pesos los que ya no tenga que pagar el estado.

**LA RESISTENCIAL SEGUNDO PISO**

Según el ex diputado Javier Calzada, la oposición a la obra del viaducto elevado no es contra la Nueva Gobernanza, sino contra el proyecto en sí. A esta causa, con el académico Francisco Valerio, ya hasta se sumó un ex gobernador: Arturo Romo, además de la Coparmex, panistas, priistas y comerciantes que no quieren que se construya el segundo piso del bulevar. Rodrigo Castañeda y José Luis de la Peña, secretarios de Economía y Obras Públicas, aseguran estar gestionando un documento de la UNESCO en el que se garantice que la construcción de la vialidad no afectará la declaratoria de patrimonio de la capital. Falta atender las inquietudes de los comercios del bulevar.

**LA OTRA VERSIÓN**

Luego de los señalamientos por omisiones e ineficiencias en la Dirección de los Servicios Periciales, que le costaron su salida al químico José Luis Jiménez, hay versiones del personal que afirman que el caso del joven que estuvo cerca de ocho meses en la morgue no se notificó antes porque su familia no lo reconoció en un primer momento, sino hasta después. Estos trabajadores se acercaron con el magistrado Arturo Nahle para dar su versión de los hechos. Por eso, el de Río Grande ha advertido que se debe revisar a fondo el problema. Servicios Periciales enfrenta muchas carencias, y se dice que éstas aumentaron cuando, en el quinquenio de Alejandro Tello, de ser un Instituto de Ciencias Forenses, pasó a ser una dirección.

**LOS MARGINADOS**

Con algunas excepciones, los titulares de los Órganos Internos de Control de los ayuntamientos son el patito feo de las administraciones, a los que no invitan a

las fiestas, a los que no les dan recursos y ni siquiera información para que hagan su trabajo. Así le sucede, por ejemplo, al contralor de Trancoso, Alejandro Rodríguez, con el alcalde Polo Rocha; a Guadalupe Canales, con el presidente de Miguel Auza, Armando Perales, y a Miguel Ángel López, a quien el alcalde de Villa de Cos, Pier Ríos, quiere mantener abandonado. Otros, como Arturo Torres, de Fresnillo, de plano se pasaron al bando contrario. Y dicen las vboras que, en Jerez, David Juárez también tiene un pacto, muy discreto, con el presidente Beto Salazar.

**VIENEN FERIA Y FESTIVAL**

Presume Oswaldo Caldera, encargado de Seguridad Vial, que el nuevo Centro Cívico de Sanciones, o el *Torito* zacatecano que pretenden estrenar para la Fenaza, operará mediante un esquema que no permitirá mordidas de los tránsitos, y que a los agentes que ponen las infracciones los tendrá muy checaditos. Casi, casi, prometen el fin de las mordidas. ¿Usted le cree? Este viernes inicia el Festival de Julio en Guadalupe, con la presentación de Aida Cuevas. Ya sin tanta presión por lo electoral, el alcalde Pepe Saldívar inaugura el evento. Cuenta la leyenda que si hay ajustes en el gobierno de Guadalupe, se harían a partir de enero.



**TRAVESÍAS**  
MARCO ANTONIO FLORES ZAVALA

**Las últimas palabras de Iturbide**

*Agustín de Iturbide fue emperador porque se aguzó sobre todos. Ideaba una patria unida, católica e independiente. Con un ejército fuerte, una sociedad jerarquizada, una religión, un hombre que fuese centro y motor. Intuía modelos desde el absolutismo español, la pujanza del Napoleón carismático, la tradición inglesa y la pervivencia del comodato*

como hoy, julio de 1824.

Carlos de Beneski escribió: "Tan pronto como Iturbide hubo realizado sus últimas obligaciones cristianas, fue llevado como a las seis cerca de la caída del sol, a la plaza pública, el lugar escogido para su ejecución.

"El calor de la región, que era excesivo, lo forzó a pedir un vaso de agua y al bebersela se lo acabó; después, viendo a las autoridades pidió permiso para hablar a las tropas que lo ejecutarían; y habiendo recibido permiso para ese efecto, les habló en los siguientes términos, que fueron sus últimas palabras: 'Mexicanos, en este último momento de mi vida, yo recomiendo a ustedes el amor por su patria

y la observancia correcta de nuestra religión; es la religión la que los llevará a la gloria. Muero por haber venido a auxiliarlos y muero feliz de expirar entre ustedes. Dejo este mundo con honor, y no como un traidor, traición que no podrá adjudicarseles a mis descendientes. ¡No, nunca se dirá que yo fui un traidor! Mantengan subordinación estricta y sean obedientes a sus comandantes [...]".

"El oficial que dirigió la ejecución se acercó ahora para ponerle una venda sobre sus ojos: Iturbide no aceptó, diciendo que era innecesario; pero al insistir el oficial que tal era la forma que debía de ser observada, el ex emperador sacó su pañuelo y

lo puso sobre sus ojos con sus manos; hecho esto se hincó, y habiendo recibido dos balas en la frente y dos en el pecho, murió. De inmediato recogieron el cuerpo y lo depositaron en una capilla con el propósito de enterrarlo al día siguiente".

**POSDATA:**

Agustín fue emperador de México, el primero. Antes era reconocido como militar contrainsurgente, héroe independiente.

Enfrentó a los políticos primigenios que leyeron tanto y en los vericuetos de la acción se encontraron entre las posibilidades del congreso, diputación, imperio, provincia, soberanía, majestad, república, emperador, ministro, diputado, federalismo, departamento, libertades, igualdades, ciudadano, mexicano, dios, patria, señorías, españoles, mexicanos, herejía, masonería, catolicismo.

Fue emperador porque se aguzó sobre todos. Agustín ideaba una patria unida, católica e independiente. Con un ejército fuerte, una sociedad jerarquizada, una religión, un hombre que fuese centro y motor. Intuía modelos desde el absolutismo español, la pujanza del Napoleón carismático, la tradición inglesa y la pervivencia del comodato.

En la ciudad de Zacatecas, mientras en un local de los portales de Rosales se trazaban patria y emperador; en la aduana se alineaban cañones por la república. Se fomentaba la idea de la república en oposición al emperador.

Era una república con halo senatorial y romana, tenía su inspiración en las lecturas y el interés de ser ciudadanos y políticos y no súbditos jerarquizados.

Los diputados al Congreso general por Zacatecas votaron inicialmente en favor de Iturbide. Luego, los formados en Guadalupe (ya había facciones, no todo es García Salinas y sus hagiógrafos), se desdijeron y encabezaron el cromwelliano y la republicanización.



**HISTORIAS E IDENTIDADES**

GABRIELA BERNAL TORRES

**Una experiencia religiosa**

**E**ste lunes comenzaron las actividades del 23 Festival Barroco. Como quizá ya lo sabe, esta edición está dedicada a los 500 años del arribo de los primeros franciscanos a la Nueva España y al aniversario 280 de una de las imágenes y devociones más difundidas en nuestro país, la Virgen del Refugio.

Ambos aniversarios tienen como común denominador el afán evangelizador de esta orden mendicante que, a 815 años de su fundación continúa más viva que nunca.

Gracias a Bernal Díaz del Castillo sabemos que en 1524 arribaron a la Nueva España 12 franciscanos descalzos, flacos y amarillos. Su condición hizo que el propio Cortés se arrodillara y los venerara cual si fueran santos.

Seguramente el cronista no exageraba en la descripción de los frailes; aunque la orden franciscana se caracteriza por el voto de pobreza, el viaje que realizaron desde San Lúcar de Barrameda en España, hasta el Puerto de Veracruz y luego a pie hasta donde se encontraba Cortés, sin duda era una prueba de resistencia para cualquiera. Eran viajes largos y complicados donde muchos incluso perdían la vida.

Aunque no eran los primeros religiosos que llegaban a la Nueva España (un fraile mercenario había viajado con las huestes de Cortés junto con otro capellán), estos fueron enviados expresamente bajo la petición de evangelizar las nuevas tierras.

El que fueran 12, no era casualidad. Se trataba de una analogía a los 12 apóstoles de Jesús, quienes tuvieron la encomienda de propagar la fe en el resto del mundo. De manera similar, los franciscanos desembarcados en las costas de Veracruz no tenían la nada fácil la tarea de evangelizar a la población indígena, considerada infiel o pagana según el punto de vista conquistador y a quienes se les debía imponer la cruz.

Este tema aún sigue escociendo en la memoria histórica de muchos mexicanos quienes no pasan por alto, aún cinco siglos después, los muchos abusos que se vivieron en el proceso de Conquista. No obstante, muchos de estos franciscanos fueron los primeros en manifestar interés en las culturas prehispánicas y en denunciar los malos tratos infringidos por los conquistadores españoles.

Sin ahondar más en este tema, cabe mencionar que la importancia de este aniversario multiseccional tiene que ver con todo el peso cultural que aquellos aires evangelizadores legaron a nuestra historia y que aún ahora podemos palpar en nuestras festividades y tradiciones.

Como ejemplos rápidos y someros, podemos mencionar que la costumbre de poner un Pesebre o un Nacimiento -como comúnmente los denominamos- cada diciembre, viene de las labores evangelizadoras franciscanas, al igual que las famosas pasarelas, donde mexicanizamos las escenas del nacimiento de Jesús hasta con humor y picardía.

Asimismo, los franciscanos nos dejaron un importante patrimonio edificado visible en sus antiguos complejos conventuales, que van desde los sencillos conventos fortaleza del siglo 16, hasta los barroquismos y ornamentados colegios como el nuestro, en Guadalupe.

Estos espacios llenos de arte y fe, también lograron el impulso de ciertas devociones que todavía perviven en la actualidad. Tal es el caso de la Virgen del Refugio, una advocación mariana de origen jesuita que tuvo gran aceptación en Zacatecas y el norte de México gracias a la labor evangelizadora franciscana.

En pleno siglo 18, Zacatecas fue el punto de partida de muchas expediciones misioneras, donde los franciscanos de Guadalupe salieron con el estandarte de la Virgen del Refugio a evangelizar zonas tan norteñas como Tamaulipas, Texas y Nuevo México.

La exposición *Pintura afectuosa de una hermosa peregrina* nos habla de estos procesos y del papel que la imagen mariana tuvo como mediadora. A través de 51 piezas, entre pinturas, esculturas, devocionarios y documentos, somos testigos de ese viaje de la Virgen del Refugio desde Italia a Puebla y de Puebla hasta Zacatecas, para partir de ahí hacia el norte.

Un viaje visual que nos recuerda lo complejo que fue el proceso de conversión de la población originaria, proceso que aún en esa época no estaba finalizado. Imperdible el óleo de grandes dimensiones que retrata a la Virgen del Refugio como patrona de los frailes zacatecos o la imagen de la misma apenas restaurada en este 2024.

No olvide visitar la muestra en estas vacaciones.



**NUTRICIÓN DEPORTIVA**

GENESIS RIVAS

**Alimentación en el ciclo menstrual de la mujer atleta**

**E**n mujeres deportistas es habitual un consumo energético inferior a los requerimientos (déficit calórico).

Las tres causas más habituales suelen ser por un consumo insuficiente de alimentos, sobreentrenamiento y niveles muy elevados de cortisol debido a un estado elevado de estrés.

Esta situación de forma prolongada puede ocasionar una reducción del rendimiento. Si estas deficiencias se prolongan por determinado tiempo y el porcentaje de grasa disminuye hasta límites bajos puede desaparecer la menstruación.

En estos casos hay una menor producción de estrógenos, entre otras consecuencias, como pérdida de la densidad mineral ósea y, por lo tanto, se incrementa el riesgo de fractura.

**ETAPA PREOVULATORIA O FOLICULAR**

Es necesario priorizar el consumo de frutas y verduras para darle al cuerpo los micronutrientes, minerales

y vitaminas que necesita, así como incluir alimentos ricos en vitamina C, probióticos y hierro.

Se recomienda comer cítricos, lácteos, yogurt, leguminosas, carne roja y huevo, además de disminuir la intensidad del ejercicio.

**OVULATORIA**

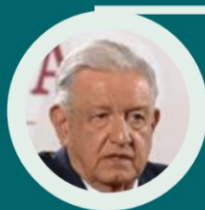
Durante esta etapa el rendimiento deportivo es muy elevado, ya que los niveles de energía son altos, pero se recomienda bajar un poco la intensidad, porque existe un mayor riesgo de lesión por la distensión que presentan los ligamentos durante este periodo.

**PREMENSTRUAL O LÚTEA**

En esta última etapa aumenta la progesterona y descienden los estrógenos, por lo que hay una menor metabolización de los carbohidratos.

Es recomendable consumir leguminosas, frutas, grasas saludables y priorizar los carbohidratos integrales. Durante esta fase hay una mayor resistencia a la insulina, por lo que aumentan los antojos a cosas dulces.





### HOY, AMLO OTRA VEZ EN ZACATECAS.

Ya para el cierre de su administración, a dos meses y medio de concluir, el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** vuelve a visitar a Zacatecas. Supongo que hay que sentirse congratulados porque en durante su sexenio vino varias veces. Algunas de ellas con montón de gente lista para recibirla con vítores y otras muy a la discreta, solo para ver asuntos institucionales, como lo hizo durante las elecciones, pero al fin que no nos olvidó de su mano. Es momento de hacer recuento si se ha cumplido todo lo que nos ha ofrecido o, como parece, fue a cuentagotas, pero cumplió, aseguran los amlovers. Viene al Palacio de Convenciones, acompañado de la presidenta electa **CLAUDIA SHEINBAUM**, con quien anda recorriendo varios estados, ya para entregarle el paquete que le espera...



### LISTA, CARTA DE LOS DESEOS PARA SHEINBAUM.

Evidentemente que el gobernador **DAVID MONREAL** no puede desaprovechar la oportunidad de tener en el mismo lugar a las dos figuras presidenciales. El presidente dejará indicaciones a **CLAUDIA SHEINBAUM** de lo que hay que hacer, de lo que tiene pendiente –si es que tiene todavía la intención de cumplir, como la federalización de la nómina magisterial, la autopista a Aguascalientes y la presa Milpillas, por decir lo menos- para que le dé cumplimiento. Pero el góber tiene una gran lista de peticiones a ver cuáles se pueden cumplir para Navidad, empezando con la rehabilitación de las carreteras federales –que también la población le achaca a él- que resulta un dolor de cabeza. Baste recordar que hace unos días, pobladores de Huanusco bloquearon la carretera federal que cruza por el pueblo para que mandaran algún camión a arreglar

los grandes baches... y les hicieron caso.

### REVIVE CONFLICTO EN LA PRIMARIA VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS.

Cuando se pensó que ya se habían calmado las aguas porque terminó el ciclo escolar, el asunto de la primaria para niñas Valentín Gómez Farías revivió ayer durante el evento de arranque del operativo de verano. Madres de familia y maestras decidieron alzar la voz antes de que todo mundo se vaya de vacaciones –porque hoy se van de descanso miles de burócratas de todos los niveles durante las próximas tres semanas- para recordarle a **MARICARMEN SALINAS**, secretaria de Educación, que está pendiente la definición del lugar donde darán clases a las niñas el próximo ciclo escolar. El que salió al quite fue **OMAR CARRERA**, quien como pudo –y ayudado por **DIANA SAUCEDO**, de Prevención del Delito- se quiso lucir como subsecretario de Atención y Concertación Ciudadana, ese cargo que dejó acéfalo **JULIA OLGUÍN** para irse de diputada federal. Vaya pues otro de los cambios que no enorgullecen al Gobierno del Estado porque ni lo anunciaron. ¡Ah, que no se olviden del caso de la primaria por favor!

### ULISES MEJÍA CELEBRARÁ SU CUMPLE EN GRANDE.

El domingo, por si no tiene planes familiares, hay una comilona a la que lo invitó. Digo, no es mi fiesta, pero todo el mundo está invitado. Es el cumpleaños de **ULISES MEJÍA HARO**, diputado federal que a partir de septiembre representará a Zacatecas en la Cámara Baja, y celebrará un aniversario más de vida con un fiestononón en el Salón Imperial del Hotel Don Miguel, ese que dicen que se parece al estadio de grande, tanto que nadie lo llena. Pues así de ambiciosa es esta fiesta, porque se planea como para mil personas, ahí nomás le cuento. Yo lo único que digo es que ojalá los chicharrones y las carnitas alcancen para todos y que no empiece con las reformas al Poder Judicial porque es día de fiesta en domingo, no de echar discurso ni retórica... eso que lo deje para luego.


**OSCAR CAMPOS\***

“Ubi labor - ibiuber / Donde hay trabajo hay abundancia”

# Benito Juárez, una figura controvertida, amada y temida por igual

*“CLII Aniversario Luctuoso del Benemérito de las Américas”*

Los Gobiernos Civiles no deben tener religión, porque siendo un deber proteger la libertad que los gobernados tienen de practicar la religión que gusten adoptar, no llamarían fielmente ese deber si fueran sectarios de alguna”. -Juárez.-

El pensamiento liberal, proveniente de la ideología del liberalismo, es la idea de que todos los seres humanos son libres por naturaleza. Esa libertad debe ser al mismo tiempo nuestro límite, es decir, jamás serás completamente libre si buscas someter e imponer al prójimo.

La libertad de las ideas políticas, sociales, culturales, económicas y de creencias, es lo que el Ser Supremo nos ha otorgado a la humanidad para gozar de la vida misma. Pues sería todo tan monótono si todos pensáramos igual, sin embargo, viviríamos en un eterno conflicto si todos pretendiéramos siempre tener la razón por encima de la de los demás.

Los contrastes nos permiten llegar al equilibrio, lo que conocemos como la perfecta justicia, son los buenos argumentos con los que resolveremos los conflictos y se pugnarán por alcanzar mejores condiciones

sociales.

Juárez nos enseñó con hechos y con palabras. Nos mostró que siempre se puede discernir y disentir, sin embargo, evitar llegar a la violencia, salvo para defender la patria, para impedir la imposición y el sometimiento. Eso jamás nos hará libres.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ